

LA RECONSTRUCCIÓN DE POSGUERRA DE LA IGLESIA DE LA ASUNCIÓN DE ARACENA

THE POST-WAR RECONSTRUCTION OF THE LA ASUNCIÓN PARISH CHURCH IN ARACENA

ENRIQUE INFANTE LIMÓN
Universidad de Sevilla. España
ORCID: 0000-0002-8188-5220
eilimon@us.es

La iglesia parroquial de la Asunción de Aracena (Huelva) fue parcialmente destruida por un incendio en agosto de 1936. Las intervenciones llevadas a cabo durante los años siguientes para su reconstrucción condicionaron el aspecto del templo. Este trabajo analiza dicha coyuntura con la intención de obtener información sobre sus primeras fases renacentistas.

Palabras clave: Renacimiento; incendio; Guerra Civil; reconstrucción; Aurelio Gómez Millán

The La Asunción Parish Church in Aracena (Huelva) was partially destroyed by a fire in August 1936. The refurbishment carried out over the following years altered the aspect of the temple. This paper analyses those circumstances in order to get information concerning the first Renaissance elements.

Keywords: Renaissance; fire; Spanish Civil War; reconstruction; Aurelio Gómez Millán

INTRODUCCIÓN

Los templos de Aracena fueron gravemente atacados el 10 de agosto de 1936¹. Aquello, lógicamente, fue fruto de las circunstancias políticas y sociales de una

* Este trabajo se ha enmarcado dentro del proyecto I+D HAR2016-76371-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, “Diego de Riaño, Diego de Siloe y la transición del Gótico al Renacimiento en España. Arquitectura y ciudad: técnica, lenguaje y concepción espacial”. Periodo: 2016-2019; IP1: Juan Clemente Rodríguez Estévez; IP2: Antonio Ampliato Briones.

España que estaba entrando, entonces, en el duro periodo de la Guerra Civil. Los posicionamientos de la Iglesia Católica en el contexto de la Segunda República y que amplios espectros sociales hubieran confundido las ansias laicizadoras republicanas con un absurdo e irracional anticlericalismo, hicieron que, a lo largo de esos años, se produjeran diversas oleadas de atentados contra inmuebles eclesiásticos, sobre todo en los momentos más difíciles². Sea como fuere, aquella jornada resultó especialmente traumática para la iglesia principal de la localidad, la parroquial de la Asunción, una compleja obra que había nacido cuatro siglos antes con una clara vocación monumental y que, a pesar de los continuados intentos, no había llegado a concluirse³. Hubo que esperar a la década de 1970, de hecho, para ver cómo se reactivaba el proceso de culminación de la empresa bajo la dirección de Rafael Manzano, concluyéndose realmente en 2008 bajo la de Hilario, Juan y Narciso Vázquez. Estos dos últimos periodos han sido, sin duda, los que le han conferido su perfil, su morfología y su carácter definitivo al templo; sin embargo, el incendio de 1936 y las intervenciones llevadas a cabo para su reconstrucción fijaron determinadamente el aspecto de las partes más antiguas, asunto sobre el que vamos a tratar.

LA IGLESIA DE LA ASUNCIÓN ANTES DE 1936

La primera piedra de la iglesia fue colocada el 14 de septiembre de 1528⁴. La referencia más antigua al proceso constructivo es, no obstante, de 1531, cuando era dirigido por Diego de Riaño, que trabajó en él hasta su muerte en 1534⁵. La obra continuó según las directrices de distintos maestros hasta que en 1562 se hizo cargo de la misma Hernán Ruiz II⁶. La inauguración se produjo justo

¹ Archivo Diocesano de Huelva (ADH), sección Gobierno, serie Asuntos Despachados, caja de Aracena (1878-1945), carta de 25-8-1936 de Antonio López de Tejada, párroco de Aracena, al Arzobispado de Sevilla, sobre los daños recibidos por los templos de la localidad el 10 de agosto.

² Álvarez Lopera, 1982: 53-54. Muñoz Cosme, 1989: 105. Martínez Tercero, 1999: 118. Esteban Chaparría, 2007: 18. Rivera Blanco, 2008: 90.

³ Sintetizan el proceso constructivo del templo Oliver Carlos/Pleguezuelo Hernández/Sánchez Sánchez, 2004: 56-57, y trata de los distintos intentos de conclusión de este Carrasco Terriza, 2008.

⁴ La noticia nos ha llegado a través de la crónica del escribano público aracenes Fernando Sánchez Ortega, manuscrita entre 1558 y 1611 y editada por Pérez-Embid Wamba en 1999.

⁵ El 17 de febrero de 1534, Riaño daba poder para que se cobrasen en su nombre 18.000 maravedís que se le adeudaban por los trabajos de cantería realizados en la iglesia durante tres años. Hernández Díaz, 1933: 10. Sobre la trayectoria personal y profesional del maestro cántabro, Morales, 1981; 1984; 1993.

⁶ Noticia documental publicada por López Martínez, 1929: 150-152.

después del fallecimiento de este, en 1570, habiéndose concluido entonces la sacristía y la primera crujía, dotada de ábside poligonal poco profundo y un primer tramo del cuerpo de naves⁷. Aquí, los soportes, de tipo clasicista, están compuestos por grupos de semicolumnas adosadas sobre pedestales cajeados, mientras que las bóvedas, por cruceros, son vaídas excepto en la cabecera, donde tiene proyección concoide. La bóveda central, a diferencia de las demás, fue dotada de una trama de nervios radiales y concéntricos entre los que se insertaron medallones con relieves figurativos (Figura 1). La obra prosiguió según el planteamiento inicial, aunque de forma intermitente y experimentando sensibles modificaciones formales. En 1628 quedó paralizada casi definitivamente, cuando solo había sido terminada la segunda crujía y los muros y pilares de la tercera y la cuarta apenas habían sido sacados de sus cimientos⁸.

La idea de culminar el edificio no se diluyó a lo largo de las siguientes centurias, pero todos los intentos fueron inútiles, de manera que el inmueble llegó al siglo XX en el estado descrito. Testimonios de finales del XIX confirman que eran únicamente las dos primeras crujías las que estaban en funcionamiento entonces, aunque la tercera había sido puesta en uso provisionalmente⁹. Ya en 1715, la parte acabada de la obra estaba separada de la inconclusa “por una pared tosca por poder mantener la dicha obra”, pero también había en ese lugar “unos texados, que [caían] sobre el coro, organo y las dos naves pequeñas”¹⁰. Y es que la tribuna del coro se había instalado en la primera mitad del tercer tramo, apoyándose entre los pilares destinados a separarlo del segundo¹¹. A espaldas de este lugar, además, se había habilitado otra crujía provisional, que ocupaba la mitad restante del tramo y que se cubrió con un colgadizo más bajo. Esta configuración transitoria y la presencia de los arranques inacabados de los últimos tramos le otorgaban al exterior del conjunto un aspecto desordenado, al que contribuían las edificaciones adosadas a la zona de los pies, sobre todo un patio precedido por su correspondiente portada y un anexo con fachada independiente a la calle, el archivo parroquial¹². El aspecto interior del inmueble,

⁷ Sánchez Ortega, 1558-1611: 11v.

⁸ Gutiérrez Marmonje, 1782: 4.

⁹ Amador de los Ríos, 2003: 722-ss.

¹⁰ Hernández González, 2008: 86. El testimonio está tomado del informe de una visita canónica verificada en 1715.

¹¹ En 1725 se efectuó visita arzobispal al templo, expresándose que este contaba con “dos nabes y media”. Carrasco Terriza, 2008: 352. Se refiere, sin duda, a los dos primeros tramos y a la mitad del tercero, donde se ubicaba el coro. La instalación de este está documentada en 1603. Carrasco Terriza, 2008: 351.

¹² El patio aparece citado ya en el informe de visita de 1715. Hernández González, 2008. Describe la portada por primera vez Amador de los Ríos, 1891: 722-ss. Del archivo, por su parte, hacen mención las actas de la Junta Pro-Reconstrucción de la iglesia durante la posguerra. Archivo parroquial de Aracena (APA), Actas de la Junta Pro-restauración

por su parte, estaba dominado por una amplia serie de retablos¹³ y por la decoración pictórica que recubría sus superficies murales (Figura 2)¹⁴.

EL INCENDIO Y SUS EFECTOS

El 21 de julio de 1936, contingentes de opositores a la sublevación militar del día 18 se hicieron con el control de la localidad, haciendo que la Guardia Civil se acuartelase¹⁵. La cercana presencia de las tropas sublevadas y la necesidad de armas les llevaron, no obstante, a asaltar el cuartel el 10 de agosto, produciéndose al mismo tiempo el ataque a los edificios eclesiásticos. Puesto que el 23 de julio habían sido prohibidos todos los cultos y la entrada en cualquiera de los templos¹⁶, los asaltantes encontraron todo el mobiliario y los enseres litúrgicos en el interior de la parroquial. Imágenes, retablos y altares fueron dinamitados allí mismo, siendo incendiados los despojos, a continuación, dentro de la propia iglesia¹⁷. Los ornamentos, el mobiliario y la documentación parroquial desaparecieron prácticamente al completo; también ardieron las techumbres del archivo y de los almacenes parroquiales. El recinto sagrado propiamente dicho, igualmente, perdió los elementos lignarios, es decir, el coro, la tribuna y las cubiertas provisionales de dichos espacios, mientras que de la solería saltaron y se quebraron “gran número de las hermosas losas de mármol”¹⁸. Pilares, bóvedas y arcos, por último,

de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, sesión 20-8-1943. Han sido publicadas en Rodríguez García, 2008: 109-129. Al parecer, dicha edificación fue levantada hacia 1900 según testimonio de González Tello. ADH, copia 2ª de “Apuntes históricos de Aracena y su distrito”, tomo II, original manuscrito de Víctor González Tello, 1949, p. 868.

¹³ Dejó memoria y relación de ellos González Tello. ADH, copia 2ª de “Apuntes...”, pp. 878-ss.

¹⁴ Amador de los Ríos, 2003: 722-ss. El presbítero Gutiérrez Marmonje recogía que, en 1618, después de que Paulo V publicase el breve favorable al misterio de la Inmaculada, las autoridades de Aracena encargaron una decoración mural alusiva para el presbiterio. Gutiérrez Marmonje, 1782: 31-ss. La que llegó a 1936, no obstante, debió tener relación con la inscripción que vio Amador de los Ríos en la zona del coro, que señalaba que el edificio había sido bellamente adornado en 1764.

¹⁵ Un análisis de lo acontecido en Aracena durante estos días en Espinosa Maestre, 1996: 194-196.

¹⁶ ADH, sección Gobierno, serie Asuntos Despachados, caja de Aracena (1878-1945), carta de 25-8-1936 de Antonio López de Tejada...

¹⁷ Los detalles ofrecidos por el párroco pueden completarse con los de Ordóñez Márquez, 1968: 180-182.

¹⁸ Ordóñez Márquez, 1968.

permanecieron en pie, pero las voladuras y las altas temperaturas provocaron el desprendimiento superficial de numerosos fragmentos de material pétreo¹⁹.

PRIMERAS Y PROBLEMÁTICAS LABORES DE RECONSTRUCCIÓN

Desde la llegada a la localidad de las tropas sublevadas, el párroco Antonio López de Tejada invirtió una semana en disponer lo necesario para la reanudación de los cultos, hacer balance del estado de los edificios religiosos y trazar un plan para volver a la normalidad²⁰. En su informe al cardenal arzobispo señalaba que el 23 de agosto había reanudado las funciones religiosas en la iglesia de Santa Catalina, la menos dañada de entre las más capaces²¹. El sacerdote, no obstante, quería reabrir lo antes posible la parroquia filial del Carmen, que, aunque había sufrido la destrucción de sus altares e imágenes, había conservado sus techumbres, puertas y algunos ornamentos. Este paso resultaba fundamental, pues el problema del templo parroquial de la Asunción era de mayor complejidad y envergadura; había quedado “totalmente desmantelado y calcinados sus muros y columnas”²², lo que junto a su carácter monumental llevó a estimar al párroco una “considerable y muy costosa reparación”²³.

Aquellas dificultades, como puede suponerse, terminaron generando una delicada situación en torno al edificio. En aquellos momentos, la tutela patrimonial y la restauración monumental se iban abriendo camino solo de forma progresiva y en función de lo que permitían las circunstancias políticas y los medios disponibles. De hecho, las Juntas de Cultura Histórica y Tesoro Artístico –las más tempranas responsables a nivel provincial de velar por el patrimonio dañado durante la guerra y los días previos– tuvieron una vida corta e irregular²⁴, siendo

¹⁹ El aspecto resultante de la catástrofe fue descrito por González Tello en 1949: “Un monstruoso incendio... reduce a cenizas y escombros la hermosa iglesia y todo lo en ella existente, no dejando otra cosa sino las paredes calcinadas y bóvedas, y como corral lo que fuera techumbre de madera”. ADH, copia 2ª de “Apuntes...”, p. 923.

²⁰ La llegada de las tropas se produjo el 18 de agosto. Espinosa Maestre, 1996: 194-196. El párroco, sin embargo, no se dirigió al Arzobispado hasta el día 25. ADH, sección Gobierno, serie Asuntos Despachados, caja de Aracena (1878-1945), carta de 25-8-1936 de Antonio López de Tejada...

²¹ Sus imágenes habían sido quemadas, pero los retablos, excepto dos de las naves laterales, solo habían sufrido leves desperfectos, a lo que había que sumar que las religiosas, al ser expulsadas del convento, habían salvado algunos ornamentos y enseres. ADH, sección Gobierno, serie Asuntos Despachados, caja de Aracena (1878-1945), carta de 25-8-1936 de Antonio López de Tejada...

²² Ordóñez Márquez, 1968: 180-182.

²³ ADH, sección Gobierno, serie Asuntos Despachados, caja de Aracena (1878-1945), carta de 25-8-1936 de Antonio López de Tejada...

²⁴ Esteban Chaparría, 2007: 26-28.

la de Huelva, como veremos, incapaz de encauzar el asunto de la parroquial aracenesa²⁵. En septiembre de 1936, López de Tejada había escrito al Cardenal Ilundáin manifestándole su deseo de contactar con algún arquitecto que certificase la estabilidad de bóvedas y pilares²⁶. No sabemos si llegó a hacerlo, pero lo que sí ocurrió fue que la Comandancia Militar, Falange Española y las autoridades locales adoptaron, casi al mismo tiempo, un acuerdo para llevar a cabo, “por los medios que tenían a su alcance, la labor de reconstrucción de las iglesias”²⁷. Los falangistas, consecuentemente, iniciaron en noviembre el desescombros del templo parroquial y sus obras, lo que provocó la reacción del sacerdote y del alcalde, que solicitaron en varias ocasiones el arbitraje de José María Pérez Carasa, arquitecto de la Junta onubense²⁸. Este, sin embargo, no compareció en ninguno de los casos, al parecer por enfermedad, lo que no impidió un nuevo intento de López de Tejada en abril del 37, ante la inminencia de la “reconstrucción de las columnas”, compleja desde el punto de vista arquitectónico y que suscitaba “diversidad de opiniones” en la localidad²⁹. A pesar de ello tampoco obtuvo respuesta, siendo maestros locales los que resanaron, por su cuenta y con “mortero rico de cemento”, las oquedades y las erosionadas superficies de los soportes, que fueron redefinidos de ese modo³⁰.

Un par de meses después de aquello, tras un nuevo requerimiento del párroco, el arquitecto se vio definitivamente forzado a dar una explicación, señalando que había comprobado la buena marcha de las obras y su pronta finalización, así como que el templo quedaría “bien y en estado decoroso, a pesar de haberse hecho la restauración con cemento”³¹. Esta llamativa postura solo puede entenderse si tenemos en cuenta que, para el “descombros, saneamiento y reconstrucción” que se estaban llevando a cabo, se estaba contando, “de manera colaboradora,

²⁵ La Junta de Huelva se constituyó el 23 de febrero de 1937. Archivo Histórico Provincial de Huelva (AHPH), sección Junta Provincial de la Cultura Histórica y del Tesoro, leg. 2379.

²⁶ Carrasco Terriza, 2008: 356. Ordóñez Márquez ya refirió que “a punto estuvo el incendio de dar en tierra con los muros y techumbres resecos y calcinados”. Ordóñez Márquez, 1968: 181.

²⁷ ADH, copia 2ª de “Apuntes...”, pp. 923-924.

²⁸ AHPH, sección Junta Provincial de la Cultura Histórica y del Tesoro, leg. 2379, instancia de 22-4-1937, dirigida por el párroco Antonio López de Tejada al presidente de la Junta Provincial, sobre obras en la iglesia de Aracena.

²⁹ AHPH, sección Junta Provincial de la Cultura Histórica y del Tesoro, leg. 2379, instancia de 22-4-1937...

³⁰ Archivo General de la Administración (AGA), fondo de Obras Públicas, proyectos de la Dirección General de Regiones Devastadas, caja 3957, Reparación de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, 1940.

³¹ AHPH, sección Junta Provincial de la Cultura Histórica y del Tesoro, leg. 2379, acta de la sesión de la Junta, 11-6-1937.

aunque oficiosa”, con su propio asesoramiento³². Todo indica, por tanto, que entre las partes implicadas se había establecido un delicado y tenso juego de relaciones y equilibrios, panorama que podemos completar con la certeza de que también López de Tejada actuó por su cuenta y de forma discutible en el edificio. En concreto, destruyó el antiguo campanario de la iglesia –una espadaña que se alzaba sobre la portada de acceso al patio de los pies³³– y colocó las campanas en algunos huecos que se abrieron en el muro oriental de las dependencias anexas a la cabecera³⁴. La idea no era otra que la de apartar su sonido de la zona menos ocupada de la localidad y orientarlo hacia el lugar por el que había crecido definitivamente³⁵, decisión que no fue bien aceptada por una parte de la población³⁶.

LA SITUACIÓN SE ENCAUZA: LA INTERVENCIÓN Y EL PROYECTO DE AURELIO GÓMEZ MILLÁN

La situación descrita debió llegar a tal punto que sus ecos desbordaron los límites provinciales, provocando la reacción del presidente de la Junta de Sevilla, Aurelio Gómez Millán, que escribió al gobernador civil de Huelva el 1 de diciembre de 1937 para quejarse de las “restauraciones tan poco afortunadas” que se estaban realizando en los edificios de Aracena³⁷. El arquitecto argumentaba que aquello estaba ocurriendo, además, cuando las Juntas de Cultura Histórica y Tesoro Artístico debían “conservar lo destruido [...] y restaurar con arreglo a las normas artísticas que [exigía] el estilo de cada uno de los edificios [...], evitando con ello las iniciativas particulares e indoctas”, lo que pone de manifiesto el calado del problema que se había generado.

³² Así lo testimonió González Tello en 1949, que indicaba que también estaba implicado el arquitecto señor Sedano “y el perito aparejador Albelida”. ADH, copia 2ª de “Apuntes...”, pp. 923-924.

³³ Hace referencia a ella Amador de los Ríos, 1891: 722-ss. La describe González Tello. ADH, copia 2ª de “Apuntes...”, p. 863. Y puede verse en fotografías de principios del siglo XX. La visita canónica efectuada en 1715 testimonia que ya estaba construida entonces. Hernández González, 2008.

³⁴ Esta noticia la dejó por escrito en una de sus actas la junta que terminó formándose para la definitiva reconstrucción de la iglesia. APA, Actas de la Junta Pro-restauración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, sesión de 12-7-1942.

³⁵ ADH, copia 2ª de “Apuntes...”, pp. 859-860.

³⁶ Así se deduce de los melancólicos párrafos dedicados por González Tello a la desaparecida espadaña. ADH, copia 2ª de “Apuntes...”, pp. 863-866.

³⁷ AHPH, sección Junta Provincial de la Cultura Histórica y del Tesoro, leg. 2379, escrito de 1-12-1937, dirigido por Aurelio Gómez Millán, presidente de la Junta de Cultura Histórica y Tesoro Artístico de Sevilla, al Gobernador Civil de Huelva, en relación con las obras de restauración que se realizaban en Huelva.

Sea como fuere, todo indica que las obras de la parroquial quedaron suspendidas entonces, aunque hasta que no finalizó la guerra no pudo encauzarse definitivamente el asunto. En agosto de 1939 quedó constituida la Dirección General de Regiones Devastadas, organismo que representaba el ideal de reconstrucción y renovación del nuevo régimen político y que fue dotado, en consecuencia, de grandes atribuciones y recursos para acometer la restauración de los monumentos destruidos³⁸. Paralelamente, el Arzobispado de Sevilla ponía en marcha, en diciembre del mismo año, la Comisión Diocesana de Reparación y Reconstrucción de Templos, destinada a gestionar todo lo relativo a este particular y los fondos recibidos para las obras³⁹. Además, en Aracena, entre una fecha y otra, se había configurado la Junta Pro-Reconstrucción de la iglesia parroquial de la Asunción, presidida por el sucesor de López de Tejada, Antonio Urquiano, y compuesta por distintos vecinos y feligreses⁴⁰. Dicha iniciativa fue fundamental para remediar la situación, pues las comisiones y juntas locales fueron las auténticas catalizadoras de la reconstrucción de templos en un momento en el que los organismos gubernamentales estaban desbordados por las circunstancias⁴¹.

Inserta en un ambiente que ahora sí estaba dominado por el consenso y con los cauces a seguir bien definidos, la Junta aracenesa tuvo claro desde el principio que debía contar con un arquitecto que dirigiese la intervención, aprobándose proponer a la Curia Diocesana la contratación de Aurelio Gómez Millán, muy probablemente por lo acontecido años atrás⁴². Con todo acordado, el 30 de enero de 1940 la Diocesana de Reconstrucción de Templos iniciaba los trámites para acogerse a los beneficios que, a través de Regiones Devastadas, ofrecía el Gobierno en estos casos⁴³. El arquitecto había firmado su proyecto poco antes, el día 10 del mismo mes⁴⁴, propuesta que fue conocida en Aracena cuando su Junta ya

³⁸ Muñoz Cosme, 1989: 116-129. Esteban Chapapría, 2008: 42-45. Sobre este particular, más concretamente, AA.VV., 1987.

³⁹ Gómez de Terreros Guardiola, 2009: 378-379. Gómez de Terreros Guardiola/Gómez de Terreros Guardiola, 2010: 21-23.

⁴⁰ APA, Actas de la Junta Pro-restauración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, sesión inaugural, 9-7-1939.

⁴¹ A este respecto, Díaz Zamorano, 2006: 71. Gómez de Terreros Guardiola/Gómez de Terreros Guardiola, 2010: 22.

⁴² APA, Actas de la Junta Pro-restauración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, sesión inaugural, 9-7-1939.

⁴³ AGA, fondo de Obras Públicas, proyectos de la Dirección General de Regiones Devastadas, caja 3957, Aracena, reparación de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción, escrito de 30-1-1940, dirigido por Miguel Bermudo Rodríguez, presidente de la Junta Diocesana de Reconstrucción de Templos, al director general de Regiones Devastadas, sobre la reconstrucción de la parroquial de la Asunción.

⁴⁴ AGA, fondo de Obras Públicas, proyectos de la Dirección General de Regiones Devastadas, caja 3957, Aracena, reparación de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción.

era presidida por Vicente Moya, sucesor de Urquiano desde el 5 de febrero y principal artífice de las gestiones que condujeron a la reapertura del templo⁴⁵.

El proyecto consideraba que el incendio debió alcanzar grandes proporciones, causa de los graves daños sufridos por los “elementos fundamentales” del edificio. Hacía referencia, en concreto, al “desprendimiento en forma de lascas de la superficie de las columnas y basamentos” y a la “destrucción total del pavimento”. También se mencionaban “daños de bastante importancia en las archivoltas de los arcos y bóvedas”, pero no se detallaban daños estructurales o patologías que fueran más allá de la caída de capas superficiales y revestimientos⁴⁶. A partir de aquí, sin siquiera entrar a valorar la posible culminación de la parte inacabada del inmueble y desechando que “quedara el templo como era”, se proponían distintas acciones que simplemente permitirían reabrir la iglesia con un aspecto acorde a “la importancia” que tenía la localidad.

Estas consistirían en la eliminación de las reparaciones con cemento de la etapa anterior, que, según el arquitecto firmante, le otorgaban al inmueble un aspecto “pésimo y deprimente” y harían que, una vez estucadas y pintadas, mostrasen un “pobrísimos aspecto al lado de lo que fue”. A continuación, se procedería al “relabrado” de las semicolumnas del pilar del lado del evangelio de la embocadura del presbiterio, para que sirviera como pauta de actuación posterior en los demás soportes. Lo haría recubriendo con nueva piedra labrada el soporte original. También se repararían los “trozos de archivoltas de los arcos destruidos” y los “elementos decorativos de bóvedas”⁴⁷. Se procedería, igualmente, a picar, enfoscar y enlucir las bóvedas del primer tramo, a pintar las partes que antes lo estaban, a colocar una nueva solería de mármol y a “reparar en piedra” la mocheta de la puerta de entrada. La colocación de nuevas puertas de hierro, púlpito y “vidrieras artísticas” completarían la intervención.

No obstante, también se introdujeron propuestas que, aprovechando la coyuntura, pretendían mejorar las características de determinados elementos previos. El coro alto, en concreto, le parecía al tracista de “feísimo aspecto y solución estética inaceptable”, motivo que le llevó a planificar su desmonte, así como el de

⁴⁵ APA, Actas de la Junta Pro-restauración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, sesión de 7-4-1940.

⁴⁶ AGA, fondo de Obras Públicas, proyectos de la Dirección General de Regiones Devastadas, caja 3957, reparación de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción.

⁴⁷ En las mediciones y presupuesto especificó que debían repararse tres cuartas partes (10 metros lineales) del arco triunfal, 10 metros en total de lo que suponemos los dos arcos formeros del crucero y 14 metros en total en el resto de arcos de la iglesia. También había que afrontar la ornamentación de los medallones de piedra más próximos a los ángulos de la bóveda central del primer tramo, así como del medallón central. AGA, fondo de Obras Públicas, proyectos de la Dirección General de Regiones Devastadas, caja 3957, reparación de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción.

la cubierta de la cruja provisional más baja que había a sus espaldas. En el interior de esta última construiría un nuevo coro que asomaría, “con balcones” de antepechos metálicos, al espacio ocupado por el antiguo coro, sin llegar a apoyarse sobre los pilares (Figura 3). Lógicamente no podía prescindir de los estribos que reforzaban estos, debiendo realizarse el acceso a la nueva tribuna desde una escalera que ubicaría en el almacén contiguo⁴⁸. El presbiterio era el otro elemento que necesitaba ser reformado. Antes de la obra, su configuración era la típica de los edificios religiosos de época moderna; las escaleras ascendían desde su misma embocadura para alcanzar un elevado y estrecho espacio junto al testero principal, el mínimo que necesitaban la mesa de altar y un reducido número de oficiantes (Figura 2). El testimonio de González Tello, de hecho, refrenda que aquello resultaba realmente problemático entonces, pues “en los cultos de 3 sacerdotes, cuando tenían que ponerse unos tras otros, de rodilla solo cabía uno dentro del recinto y los restantes tenían que bajar a las gradas”⁴⁹. Para Gómez Millán, y muy probablemente para los propios gestores de la obra, el “escasísimo espacio y empinada escalinata” hacían que esta parte del edificio, desde luego, resultase “a todas luces insuficiente”. Por este motivo se propuso la ampliación en un metro de su superficie útil, ocupando ahora todo el espacio de la cabecera. La escalera, más baja esta vez, descendería ahora desde la embocadura para adentrarse en el espacio del crucero⁵⁰ (Figura 3).

DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

El 14 de abril de 1940, la Junta Pro-Reconstrucción de la iglesia aprobaba el inicio de las obras proyectadas por Gómez Millán y decidía encargarle la ejecución al maestro Miguel Moreno⁵¹. Todo estaba dispuesto un mes más tarde, comenzando a ejecutarse la demolición del antiguo coro y la construcción del

⁴⁸ AGA, fondo de Obras Públicas, proyectos de la Dirección General de Regiones Devastadas, caja 3957, reparación de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción. Las mediciones y el presupuesto muestran que se construirían nuevas cubiertas en la zona con “viguetas, bovedilla plana, relleno de hormigón y forjado de teja”. La solería de la nueva tribuna sería de losas lisas de cemento, mientras que la escalera sería de bóveda de ladrillo y piedra artificial.

⁴⁹ ADH, copia 2ª de “Apuntes...”, p. 925.

⁵⁰ Las mediciones del proyecto señalan que pretendía construir el nuevo graderío con “mampostería ordinaria”, revistiéndola con “mármol rojo”.

⁵¹ APA, Actas de la Junta Pro-restauración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, sesión de 14-4-1940.

nuevo⁵², actuación que ya había finalizado el 7 de diciembre⁵³. La tribuna construida finalmente, aunque en el interior de la nave trasera –como estaba previsto–, fue prolongada hasta los pilares de unión entre la segunda y la tercera crujía, para ir a apoyarse de nuevo sobre ellos. El frente que daba hacia la iglesia adquiriría un enorme protagonismo, al resolverse mediante un arco escarzano sobre pilastras clásicas y remate compuesto por entablamento y balaustrada de tipo renacentista⁵⁴ (Figura 4). En aquel momento ya se había producido, igualmente, la “apertura de los cuatro arcos” –suponemos que los del crucero– y el “saneamiento de la bóveda mayor, de la inmediata a la capilla de la Inmaculada y parte alta de las columnas”⁵⁵. Fotografías de estos momentos muestran cómo, efectivamente, la bóveda central de la primera crujía había sido despojada ya de la mayor parte de su decoración pictórica. Los fustes de las semicolumnas de la embocadura del presbiterio, acanalados en origen (Figura 2), también habían sido desposeídos de las reparaciones con cemento precedentes, quedando evidentemente erosionados de nuevo.

Sea como fuere, a partir de ese momento la obra quedó paralizada, debido a una enfermedad del párroco y a que los escasos fondos cedidos por los fieles no permitían seguir avanzando⁵⁶. Se había alcanzado un momento crítico, puesto que, poco después, Gómez Millán tenía que revisar el presupuesto al alza, debido al incremento de los precios⁵⁷. El rumbo de la empresa, no obstante, cambió cuando el Gobierno comenzó a conceder subvenciones para este tipo de obras; sabedor de esto, el propio párroco se dirigía al director general de Regiones

⁵² APA, Actas de la Junta Pro-restauración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, sesión de 30-6-1940.

⁵³ APA, Actas de la Junta Pro-restauración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, sesión de 7-12-1940.

⁵⁴ Lo sabemos por la planimetría dibujada por Rafael Manzano en 1971, al inicio de su intervención sobre el mismo templo. AGA, fondo de Cultura, caja 26/00009, Aracena, restauración de la iglesia de Ntra. Sra. de la Anunciación, Rafael Manzano, 1972. Esta tribuna fue suprimida durante las obras de conclusión del edificio de 2006-2008, concretamente cuando el interior del recinto se encontraba completamente cerrado –lo que la había dejado en mitad de la iglesia– y a pesar del debate suscitado en torno a la conveniencia de su conservación. Vázquez Vázquez/Vázquez Carretero/ Vázquez Carretero, 2008: 30.

⁵⁵ APA, Actas de la Junta Pro-restauración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, sesión de 7-12-1940.

⁵⁶ APA, Actas de la Junta Pro-restauración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, sesión de 7-12-1940.

⁵⁷ AGA, fondo de Obras Públicas, proyectos de la Dirección General de Regiones Devastadas, caja 3957, Aracena, reparación de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción, documentación de entre marzo y abril de 1940, de Aurelio Gómez Millán y Miguel Bermúdez, presidente de la Junta Diocesana, certificando y rubricando el incremento del presupuesto para la reconstrucción de la iglesia de la Asunción.

Devastadas a comienzos de 1942 para hacerle llegar el proyecto de reconstrucción de la iglesia y solicitar los fondos necesarios para su ejecución⁵⁸. El 14 de marzo, finalmente, el Consejo de Ministros aprobaba una inversión de 150.000 ptas., logro atribuido por el sacerdote a sus gestiones ante los organismos competentes y ante personas muy próximas a Joaquín Benjumea, ministro de Hacienda⁵⁹. Esto, junto con la recepción de donativos más cuantiosos, procedentes de personas influyentes como el conde de las Torres de Sánchez-Dalp, facilitó extraordinariamente el desarrollo de los trabajos.

La reanudación de los mismos había sido aprobada a mediados de diciembre del año anterior y tuvo lugar el día 21 del mismo mes⁶⁰. Antes, los miembros de la Junta local habían analizado el posible retallado con piedra de las semicolumnas del lado del evangelio del presbiterio, desestimando la idea por lo reducido de los recursos disponibles. Como alternativa se aprobó que la reparación de los soportes se haría mejorando la solución utilizada años atrás, es decir, revistiendo las superficies con “cemento y arena trabado con alcayatas de hierro y alambre y una capa de cemento blanco picado e imitando la piedra en lo posible”⁶¹. Actualmente puede comprobarse que gran parte de los soportes de los tramos más antiguos del templo aparecen, efectivamente, revestidos con un mortero que fue punteado con una gradina. A continuación, recibieron una capa de pintura de tonalidad clara que incluía un fino encintado de color ocre, imitación del despiece de una obra de sillería (Figura 5). En algunos lugares, sobre todo en los basamentos, sigue aflorando, no obstante, la superficie pétreo original, como testigo de la antigua materialidad de la obra⁶². Como fruto de esta acción, las acanaladuras de los fustes

⁵⁸ AGA, fondo de Obras Públicas, proyectos de la Dirección General de Regiones Devastadas, caja 3957, Aracena, reparación de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción, instancia de 12-2-1942, dirigida por el párroco Vicente Moya al director general de Regiones Devastadas, solicitando subvención para la ejecución de las obras en la iglesia de la Asunción.

⁵⁹ APA, Actas de la Junta Pro-restauración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, sesión de 2-4-1942. González Tello confirma que el sacerdote hizo gestiones con su amigo Luis de Medina y Garvey, emparentado con el ministro. ADH, copia 2ª de “Apuntes...”, p. 926.

⁶⁰ APA, Actas de la Junta Pro-restauración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, sesión de 15-12-1941 y de 2-4-1942 respectivamente.

⁶¹ APA, Actas de la Junta Pro-restauración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, sesión de 15-12-1941.

⁶² El revestimiento de los pilares adosados a los costados tienen un aspecto menos cuidado y no están picados con la gradina, igual que ocurre con las basas de los del presbiterio. Esto nos lleva a pensar que quedaron tal y como fueron reparados en un principio. También sabemos que Rafael Manzano proyectó, durante sus intervenciones posteriores en el edificio, el “desmontaje de pilastras calcinadas” y su sustitución por otras “de perfil idéntico al de las existentes así como igual calidad de piedra y estereotomía con núcleo

del presbiterio desaparecieron definitivamente, dando paso a superficies lisas y similares a las de los soportes de las fases más avanzadas de la obra (Figura 6)⁶³.

El 4 de julio del 42 ya habían finalizado los trabajos descritos y se habían desmontado los andamios, faltándole únicamente al coro alto, por otra parte, su solería⁶⁴. Puesto que aún no se había recibido la subvención prometida, se decidió que un mínimo personal continuaría con tareas poco costosas, tales como la colocación del pavimento del coro y la sacristía –esta última con las losas de mármol sobrantes de la antigua solería del templo– o la construcción de distintas mesas de altar⁶⁵. A lo largo de aquellos días también se había acordado con Gómez Millán la realización de una nueva espadaña de cinco huecos sobre el muro oriental de las dependencias anexas a la cabecera, sobre el lugar donde se habían instalado las campanas años antes⁶⁶. Ya en enero de 1943 se habían dado por concluidas estas tareas menores, se trabajaba en el graderío y solería del nuevo presbiterio y se planificaba la colocación de la solería de losas de mármol blanco de Almería en el cuerpo de naves⁶⁷. El 1 de julio, finalmente, estando el campanario casi terminado,

resistente de hormigón armado”, cosa que no llegó a hacer. AGA, fondo de cultura, caja 26/00223, Aracena, restauración de la iglesia parroquial, Rafael Manzano, 1972.

⁶³ Hemos podido documentar actuaciones de este tipo en capiteles, molduras y elementos ornamentales de bóvedas y arcos. González Tello aludía, en concreto, a que “se restauraron los arcos torales y las columnas se revistieron de cemento y arena... se pusieron capiteles y otras múltiples menudencias”. ADH, copia 2ª de “Apuntes...”, p. 925. La altura a la que se encuentran estos elementos no permite una inspección detallada, pero el análisis ocular y el cotejo con las fuentes fotográficas anteriores a 1936 permiten concluir que estas reparaciones no modificaron sustancialmente la morfología de los mismos, reproduciéndose las formas básicas de los antiguos en los lugares más dañados.

⁶⁴ APA, Actas de la Junta Pro-restauración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, sesión de 12-7-1942.

⁶⁵ APA, Actas de la Junta Pro-restauración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, sesión de 12-7-1942.

⁶⁶ APA, Actas de la Junta Pro-restauración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, sesión de 12-7-1942. Rafael Manzano proyectó la supresión de esta espadaña, que le resultaba “de mezuquina traza”, así como la construcción de otra más monumental, “de carácter herreriano” y “muy manierista”. AGA, fondo de cultura, caja 26/00009, Aracena, restauración de la iglesia de Ntra. Sra. de la Anunciación, Rafael Manzano, 1972. La documentación posterior desvela que esto tampoco llegó a ejecutarse. AGA, fondo de cultura, cajas 26/00223, 26/00032, 26/00053, 26/00076, 26/00098, 26/01632, 26/00971 y 51/11376, documentación de entre 1973 y 1983, sobre los proyectos y obras realizadas por Rafael Manzano en la iglesia de la Asunción de Aracena.

⁶⁷ APA, Actas de la Junta Pro-restauración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, sesión de 24-1-1943.

se pudo planificar la reapertura del templo, que tuvo lugar el 10 de agosto con toda solemnidad y coincidiendo con el sexto aniversario del incendio⁶⁸.

CONCLUSIÓN

El traumático incendio de 1936 y las intervenciones posteriores, llevadas a cabo sin criterios válidos en un principio, más acertadamente después y siempre teniendo que hacer frente a la escasez de medios y a condicionantes de difícil resolución, determinaron el aspecto de las primeras fases de la iglesia. El exterior no sufrió grandes cambios y la distribución de la planta no fue alterada, como tampoco lo fue el plan de soportes, cubiertas y vanos. Sin embargo, el aspecto superficial del interior sí fue sustancialmente modificado. La solería fue radicalmente sustituida, si bien ya había sufrido cambios importantes con anterioridad⁶⁹. Como mal menor, se conservaron algunos de sus fragmentos más antiguos en la zona de la sacristía. La configuración original del presbiterio fue alterada en pos de una mayor funcionalidad, aunque el que vemos hoy en día también es fruto de la modificación llevada a cabo por Hilario, Narciso y José Vázquez en las últimas obras de la década de los 2000. Por otra parte, los pilares se encuentran totalmente revestidos, algo especialmente reseñable en la zona de la cabecera, donde se eliminó el acanalado original de los fustes. Son, en definitiva, una serie de alteraciones cuya constatación viene a clarificar ciertos aspectos de la obra renacentista original, cuyo análisis viene siendo abordado en la actualidad.

Fecha de recepción: 29 de octubre de 2019

Fecha de aceptación: 13 de abril de 2020

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1987): *Arquitectura en Regiones Devastadas*. Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
- Álvarez Lopera, José (1982): *La política de Bienes Culturales del Gobierno republicano durante la Guerra Civil Española*. Madrid: Ministerio de Cultura, tomo I.

⁶⁸ APA, Actas de la Junta Pro-restauración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, sesión de 1-7-1943. Los actos relacionados con la bendición y reapertura de la iglesia aparecen recogidos en la sesión de 20-8-1943.

⁶⁹ Tenemos constancia de que en 1856 se promovió la sustitución de la deteriorada solería de ladrillo que tenían entonces el templo y la sacristía por otra de baldosas azules y blancas, obras que sufrieron grandes dilaciones hasta ser concluidas después del verano de 1859. Así lo atestigua la documentación contenida en ADH, sección Gobierno, serie Asuntos Despachados, caja de Aracena (1837-1877).

- Amador de los Ríos, Rodrigo ([1891] 2003): *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia: Huelva*. Huelva: Diputación Provincial.
- Carrasco Terriza, Manuel Jesús (2008): “La iglesia de la Asunción de Aracena: de Diego Antonio Díaz a Hilario Vázquez”. En: *Boletín Oficial del Obispado de Huelva*, 394, pp. 347-362.
- Díaz Zamorano, Asunción (2006): “El Templo Parroquial de Rociana del Condado (Huelva) y la restauración de monumentos en la posguerra civil española”. En: *Aestuaría*, 9, pp. 69-92.
- Espinosa Maestre, Francisco (1996): *La Guerra Civil en Huelva*. Huelva: Diputación Provincial.
- Esteban Chapapría, Julián (2008): “El primer franquismo. ¿La ruptura de un proceso en la intervención sobre el Patrimonio?”. En: Casar Pinazo, José Ignacio/Esteban Chaparúa, Julián (eds.): *Bajo el signo de la victoria. La conservación del patrimonio durante el primer franquismo*. Valencia: Pentagraf, pp. 23-70.
- (2007): *La conservación del patrimonio español durante la II República (1931-1939)*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos.
- Gómez de Terreros Guardiola, María del Valle (2009): “La conservación del patrimonio arquitectónico sevillano, 1936-1940. Del inicio de la Guerra Civil a la consolidación de la Comisaría de la Sexta Zona del SDPAN”. En: *Temas de estética y arte*, 23, pp. 353-389.
- Gómez de Terreros Guardiola, María del Valle/Gómez de Terreros Guardiola, María Gracia (2010): “Sevilla en zona nacional: destrucciones, restauraciones y criterios de intervención”. En: García Cuetos, Pilar/Almarcha Núñez-Herrador, Esther/Hernández Martínez, Ascensión (coords.): *Restaurando la memoria. España e Italia ante la recuperación monumental de posguerra*. Gijón: Trea, pp. 17-39.
- Gutiérrez Marmonje, Juan (1782): “Antigüedad y estado de Aracena (edición de una copia realizada en 1868 por Manuel Fuentes y Escobar)”. En: Ramírez Alberto, Luis M. (dir.) (1992): *Arcilasis II. Recopilación de textos históricos y literarios para fomentar el estudio de la historia de Aracena y su serranía*. Aracena: Ayuntamiento de Aracena.
- Hernández Díaz, José (1933): *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía. Arte y artistas del Renacimiento en Sevilla*. Sevilla: Laboratorio de Arte, Universidad de Sevilla, vol. VI.
- Hernández González, Salvador (2008): “La prioral de Aracena en 1715”. En: Rodríguez García, Mario (ed.): *Parroquia de la Asunción. El crecimiento de una catedral*. Aracena: Ayuntamiento de Aracena, pp. 83-89.
- López Martínez, Celestino (1929): *Notas para la Historia del Arte. Desde Jerónimo Hernández hasta Martínez Montañés*. Sevilla: Rodríguez, Giménez y Cía.

- Martínez Tercero, Enrique (1999): “La recuperación del patrimonio español en la postguerra (1938-1958)”. En: Monjó Carrió, Juan: *Tratado de Rehabilitación. Teoría e historia de la rehabilitación*. Madrid: Munilla-Lería, tomo I, pp. 117-129.
- Morales, Alfredo J. (1981): *La obra renacentista del Ayuntamiento de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- (1984): *La Sacristía Mayor de la Catedral de Sevilla*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- (1993): “Diego de Riaño en Lisboa”. En: *Archivo Español de Arte*, 264, pp. 404-407.
- Muñoz Cosme, Alfonso (1989): *La conservación del Patrimonio Arquitectónico español*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Oliver Carlos, Alberto/Pleguezuelo Hernández, Alfonso/Sánchez Sánchez, José María: *Guía Histórico-Artística de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*. Aracena: Iniciativas Leader Sierra de Aracena y Picos de Aroche, S.A.
- Ordóñez Márquez, Juan (1968): *La apostasía de las masas y la persecución religiosa en la provincia de Huelva (1931-1936)*. Madrid: CSIC.
- Rivera Blanco, Javier: “Consideración y fortuna del patrimonio tras la guerra civil: destrucción y reconstrucción del patrimonio histórico (1936-1956). La restauración monumental”. En: Casar Pinazo, José Ignacio/Esteban Chapa-pría, Julián: *Bajo el signo de la victoria. La conservación del patrimonio durante el primer franquismo*. Valencia: Pentagraf, pp. 87-109.
- Rodríguez García, Mario (ed.) (2008): *Parroquia de la Asunción. El crecimiento de una catedral*. Aracena: Excmo. Ayuntamiento.
- Sánchez Ortega, Fernando ([1588-1611] 1999): *Memorias y sucesos notables de Europa, especialmente de Aracena y de sus inmediaciones (Anales de 1558-1611)*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva.
- Vázquez Vázquez, Hilario/Vázquez Carretero, Narciso/Vázquez Carretero, José (2008): “Terminación de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Aracena. Una obra distinta”. En: Rodríguez García, Mario (ed.): *Parroquia de la Asunción. El crecimiento de una catedral*. Aracena: Ayuntamiento de Aracena, pp. 15-33.



Figura 1. *Interior*, iglesia parroquial de la Asunción, Aracena (Huelva).
Foto: Enrique Infante Limón.



Figura 2. Interior de la primera crujía y de la cabecera en las primeras décadas del siglo XX, iglesia parroquial de la Asunción, Aracena (Huelva).
Foto: colección parroquial.

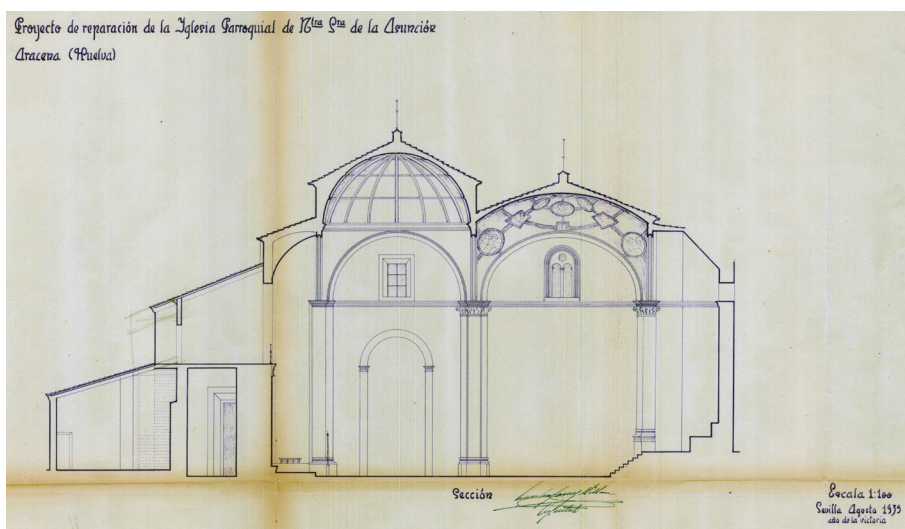


Figura 3. Aurelio Gómez Millán, *Proyecto de reparación de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción*, 1940, Archivo General de la Administración.

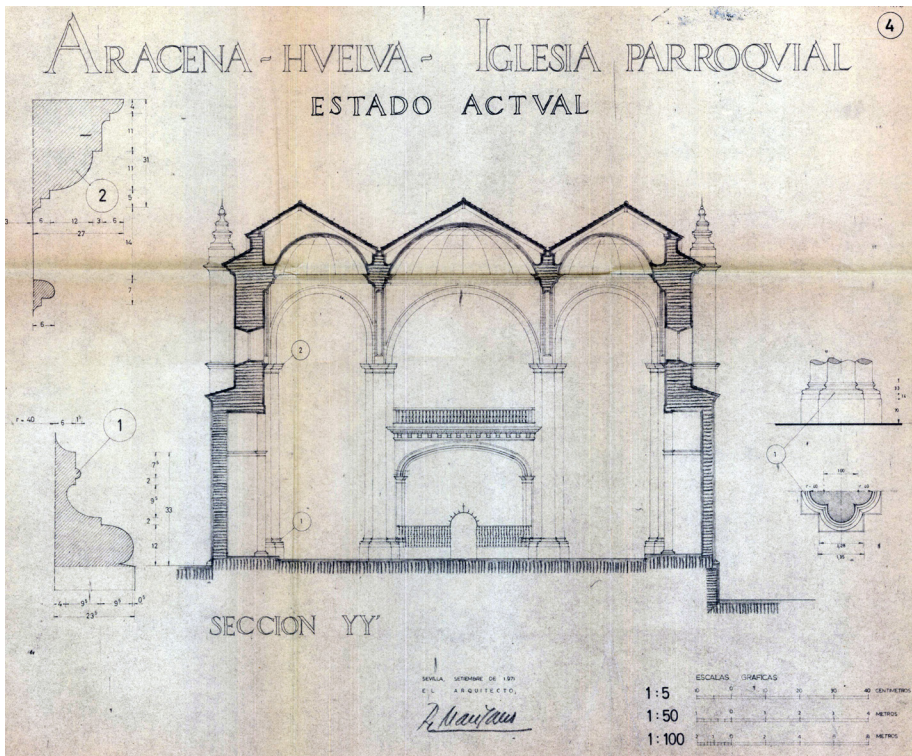


Figura 4. Rafael Manzano, *Aracena, Huelva, Iglesia Parroquial, Estado actual*, 1971, Archivo General de la Administración.



Figura 5. *Detalle actual del fuste de una de las semicolumnas del pilar del lado del evangelio del presbiterio, iglesia parroquial de la Asunción, Aracena (Huelva). Foto: Enrique Infante Limón.*



Figura 6. *Primer pilar del lado de la epístola en la actualidad*, iglesia parroquial de la Asunción, Aracena (Huelva). Foto: Enrique Infante Limón.